II. Educación Ambiental
3. Senderismo rural

Descripción
Consiste en un paseo en horario escolar por uno de los numerosos y pintorescos senderos que existen en la provincia de Granada, como Monachil y Cerro de la Encina, Llano de la Perdiz, la Vega de Otura y Ermita Vieja.
El/la guía explicará la geomorfología, fauna, flora, datos geográficos y medioambientales de interés de la zona de paseo. Además, enseñará normas básicas de senderismo, defensa de la naturaleza y supervivencia en situación hostil.

Objetivos
• Promover el conocimiento de la geografía granadina.
• Conocer el relieve y entorno de la zona.
• Identificar los diferentes ecosistemas de Granada.
• Contactar con la naturaleza de una manera interactiva.
• Desarrollar los valores personales de convivencia, experiencia y sabiduría.
• Despertar el interés por la conservación y protección de la naturaleza.
• Fomentar las relaciones sociales entre los diferentes tipos de participantes.

Contenidos
Se propondrán cuatro itinerarios (senderos) en cuatro zonas diferentes:
- Monachil y Cerro de la Encina
- Llano de la Perdiz
- Vega de Granada
- Ermita Vieja

Recorridos
- **Monachil y Cerro de la Encina:** Pueblo de Monachil, Cortijo las Provincias, Yacimiento Arqueológico Cerro de la Encina, Cortijo de las Rosas, Las Huertas de Monachil, Cortijo de las Rosas, Yacimiento Arqueológico del Cerro de la Encina, Cortijo de las Provincias, Monachil.
- **Llano de la Perdiz:** Parking del Generalife, Silla del Moro, Barranco del Moro, Mirador, Sifones y Aljibes, Aljibe de la Lluvia, Sifones y Albercas, Ruinas, Silla del Moro, Parking del Generalife.
- **Vega de Otura:** plaza de Otura, Aljibe, Barranco de la Vega-Peñascal, Cortijos, río Dílar, Molino Fabián, arco romano, Molino Lanas.
- **Ermita Vieja de Dílar:** aula de la Naturaleza, camino forestal, pinar, barranqueras, se observa el cerro de “La boca de la Pescá”, los montes “Alayos” y “la Silleta de Padul”, el Picón del Savial y Ermita Vieja.

Dirigido a
Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria.
Educación Secundaria Obligatoria.
Bachillerato.
Educación Permanente de Personas Adultas.

Calendario
De marzo a junio.

Observaciones
- La Concejalía de Educación, Consumo y Empleo del Ayuntamiento de Granada subvenciona parcialmente el coste de esta actividad. El resto de la cuantía por

alumno/a (que se indicará en la carta de concesión) deberá ser abonada, previamente, por los/las escolares participantes.

- La duración aproximada es de cuatro horas.

Organiza
Concejalía de Educación, Consumo y Empleo.

Tramitación de solicitudes
Concejalía de Educación, Consumo y Empleo.
Servicio de Educación
C/ Horno de San Matías, 4
18009 Granada
Teléfono: 958.18.00.91
Fax: 958.18.00.90
Correo electrónico: educacion@granada.org
Web: www.granada.org